

ANUNCIO

Visto el certificado del Secretario General del Ayuntamiento de Pinto de fecha 19 de enero de 2010, sobre solicitudes presentadas para participar en el proceso selectivo para cubrir, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de **ASESOR/A JURÍDICO**, de personal laboral del Ayuntamiento de Pinto, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2008, habiéndose anunciado las bases específicas y la convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº. 58, de fecha 10 de marzo de 2009, convocado en el Boletín Oficial del Estado nº. 93, de fecha 16 de abril de 2009, y en el tablón de anuncios entre los días 23 de febrero de 2010 y 9 de marzo de 2010, ambos inclusive.

Vistas las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de diciembre de 2008, y las Bases Generales publicadas en el BOCM de 12 de septiembre de 2006 en la que consta, que expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas, la Alcaldía dictará resolución declarando aprobada la lista de admitidos y excluidos

Visto que transcurrido el plazo de reclamaciones y subsanación de datos para los aspirantes excluidos y los que no figuran en las lista de admitidos ni en la de excluidos, expuesta en el tablón de Anuncios de éste Ayuntamiento y en la página Web, para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición libre, UNA plaza de **ASESOR/A JURÍDICO**, de personal laboral del Ayuntamiento de Pinto, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2008, no se han presentado reclamaciones, por medio del presente vengo en **DECRETAR**:

PRIMERO: Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que son los siguientes:

a. Admitidos:

ADMITIDOS

Nº ORDEN	ASPIRANTE	D.N.I.
1	CUELLAR DEL POZO, DIEGO	51944632-Y
2	FONTAN GOMEZ, LUIS MANUEL	03864182-K
3	GARCIA CRESPO, LAURA	71015728-P
4	GARCIA PUENTE, ROBERTO	46837986-G
5	GIL MORA, LOURDES	08940283-E
6	GONZALEZ MORENO, NATALIA	12394140-S
7	GONZALEZ PARRA, ARIANNE	53460240-Y
8	HIGUERAS DE LA CALLE, ANA BELEN	50846215-T
9	LUIS RUIZ, JAVIER VALENTIN	46855437-K
10	MIRANZO DE MATEO, SANTIAGO	01926499-L
11	NARANJO SANCHEZ, SILVIA	50113094-G
12	NAVARES HERAS, NOEMI	46859666-H
13	NAVARRO SANZ, CARINA	25473343-S
14	PEREZ CACHAFEIRO, MARIA TERESA	02529656-R
15	REDONDO MORENTE, MARIA JOSE	07479763-W
16	REQUENA CABRERA, EVA MARIA	53131431-M
17	RODRIGUEZ CALVO, MARIA EUGENIA	51977801-D
18	SANCHEZ SANCHEZ, MARIA BLANCA	49008962-X
19	SANTOS MARTIN, JAVIER	50117341-L

b. Excluidos:

EXCLUIDOS

N. ORDEN	ASPIRANTE	DNI	EXCLUSION
1.	RAMON PADILLA, MARIA LUISA	53424701-W	(4)

(1) No presenta el Título de Licenciado en Derecho, según las Bases específicas, punto 3

(2) No aporta documentación acreditativa del pago de tasas según las Bases Específicas, punto 7

- (3) No aporta fotocopia de DNI ó Pasaporte.
(4) Instancia presentada fuera de plazo

TERCERO.- Publicar la lista definitiva de admitidos y excluidos, en la página Web y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Dado en Pinto, a nueve de marzo de dos mil diez.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

ANTE MÍ,
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Juan José Martín Nieto

Fdo. Esteban Fernández Mateos

DILIGENCIA: Se pone para hacer constar que el presente anuncio se publica en el tablón de anuncios del Ayuntamiento con fecha **9 de marzo de 2010**.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: D. Esteban Fernández Mateos

DILIGENCIA:: Se pone para hacer constar que el presente anuncio se ha retirado del tablón de anuncios del Ayuntamiento con fecha.....de.....de 2010.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: D. Esteban Fernández Mateos